

OTROS DATOS

Código para validación: **V8H5K-1KF7T-DZ09Q**

Página 1 de 13

FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :

- 1.- DIR. ÁREA DE RRHH Y REG. INT. de Diputación de Badajoz. Firmado 16/11/2023 13:17
- 2.- DIR. ÁREA DE INFRAESTRUCTURAS, MOVILIDAD Y ORD. TERRITORIO de Diputación de Badajoz, Firmado 16/11/2023 14:53
- 3.- DIPUTADO DEL ÁREA DE INFRAESTRUCTURAS, MOVILIDAD Y ORD. DEL TERRITORIO de Diputación de Badajoz. Firmado 19/11/2023 18:53. Motivo: Tramitado

ESTADO

FIRMADO

19/11/2023 18:53



Este es una copia impresa del documento electrónico. (Ref: 2871679.V8H5K-1KF7T-DZ09Q.A9FEABDD2A70A750B4A9664E8628EB679E702DAD) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent_id=10

**RESTAURA**

Plantilla y Relación de Puestos de Trabajo OA PROTECCIÓN DE LA LEGALIDAD URBANÍSTICA

RESTAURA**2024**

OTROS DATOS

Código para validación: **V8H5K-1KF7T-DZ09Q**

Página 2 de 13

FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :

- 1.- DIR. ÁREA DE RRHH Y REG. INT. de Diputación de Badajoz. Firmado 16/11/2023 13:17
- 2.- DIR. ÁREA DE INFRAESTRUCTURAS, MOVILIDAD Y ORD. TERRITORIO de Diputación de Badajoz. Firmado 16/11/2023 14:53
- 3.- DIPUTADO DEL ÁREA DE INFRAESTRUCTURAS, MOVILIDAD Y ORD. DEL TERRITORIO de Diputación de Badajoz. Firmado 19/11/2023 18:53. Motivo: Tramitado

ESTADO

FIRMADO
19/11/2023 18:53



Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2871679.V8H5K-1KF7T-DZ09Q.A9FEABDD2A70A750B4A9664E8628E8679E702D4D) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent_id=10

PLANTILLA 2024

Personal Funcionario



RESTAURA

O.A. PROTECCION LEGALIDAD URBANISTICA

Plantilla orgánica del personal Funcionario

Escala / Subescala / Clase	Grupo	Nº Plazas
Administracion General		5
Subescala Administrativa		1
Administrativo/a Admon. Gral.	C1	1
Subescala Auxiliar		4
Auxiliar Administración General	C2	4
Administracion Especial		12
Subescala Técnica		11
Clase Superior		6
Arquitecto/a Superior	A1	1
Ingeniero/a Agronomo/a	A1	1
Técnico/a Superior Jurídico/a	A1	4
Clase Media		4
Arquitecto/a Técnico	A2	2
Ingeniero/a Técnico/a Agrícola	A2	1
Ingeniero/a Técnico/a Topógrafo/a.	A2	1
Clase Auxiliar		1
Delineante	C1	1
Subescala Servicios Especiales		1
Clase Cometidos Especiales		1
Técnico/a Superior Diseño Proyectos	A1	1
TOTAL		17



OTROS DATOS

Código para validación: **V8H5K-1KF7T-DZ09Q**

Página 4 de 13

FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :

- 1.- DIR. ÁREA DE RRHH Y REG. INT. de Diputación de Badajoz. Firmado 16/11/2023 13:17
- 2.- DIR. ÁREA DE INFRAESTRUCTURAS, MOVILIDAD Y ORD. TERRITORIO de Diputación de Badajoz, Firmado 16/11/2023 14:53
- 3.- DIPUTADO DEL ÁREA DE INFRAESTRUCTURAS, MOVILIDAD Y ORD. DEL TERRITORIO de Diputación de Badajoz. Firmado 19/11/2023 18:53. Motivo: Tramitado

ESTADO

FIRMADO
19/11/2023 18:53



Este es una copia impresa del documento electrónico. (Ref: 2871679.V8H5K-1KF7T-DZ09Q.A9FEABDD2A70A750B4A9664E8628E8672E702D4D) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent_id=10

RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

2024

Funcionarios



RESTAURA

07/11/2023

Relación de Puestos de Trabajo

O.A. PROTECCION LEGALIDAD URBANISTICA

Tipo Personal Funcionario

Jefes de Servicio y asimilados		NP	CD	TP	GE+	FP	Adm	Silagr	Escala	Req. Plaza	Titulación**	Formación Específica	Observaciones
02614	GERENTE OAR.U.RESTAURA	1	30	S	34.995,98	LD	A3	A1	AG		Ldola, Derecho		E.O. L. P.D.P.
02615	J. SERV. INSPECCION URBANISTICA Y CONTAMINACION ACUSTICA	1	28	S	23.981,61	LD	A3	A1/A2	AG		Ldola, Derecho		E. O. L. J. Fx. P.H.L.
02616	J. SERV. PROTECCION DE LA LEGALIDAD Y CONSERVACION	1	28	S	23.981,61	LD	A3	A1/A2	AG		Ldola, Derecho		E. O. L. J. Fx. P.H.L.

RPT 2024- * El importe del CE es el relativo a 14 pagors.

VI-5



El documento ha sido firmado o aprobado por :

- 1.- DIR. ÁREA DE RRHH Y REG. INT. de Diputación de Badajoz. Firmado 16/11/2023 13:17
- 2.- DIR. ÁREA DE INFRAESTRUCTURAS, MOVILIDAD Y ORD. TERRITORIO de Diputación de Badajoz, Firmado 16/11/2023 14:53
- 3.- DIPUTADO DEL ÁREA DE INFRAESTRUCTURAS, MOVILIDAD Y ORD. DEL TERRITORIO de Diputación de Badajoz. Firmado 19/11/2023 18:53. Motivo: Tramitado



RPT 2024- * El importe del CE es el relativo a 14 pagors.

VI-6

07/11/2023

Relación de Puestos de Trabajo

O.A. PROTECCION LEGALIDAD URBANISTICA



Tipo Personal Funcionario

Jefes de Sección y asimilados													
Código	Puesto Trabajo	NP	CD	TP	CE+	FP	Adm	Silagr	Escala	Req. Plaza	Titulación**	Formación Específica	Observaciones
02196	J. SECC. GESTION Y DEFENSA DE BIENES MUNICIPALES	1	24	S	15,78582	CEM	A3	A1/A2	AG				E.O.
									AE				

07/11/2023

Relación de Puestos de Trabajo

O.A. PROTECCION LEGALIDAD URBANISTICA

Tipo Personal Funcionario

Jefes de Negociado y asimilados		NP	CD	TP	CE+	FP	Adm	Silagr	Escola	Req. Plaza	Titulación**	Formación Especifica	Observaciones
02083	J. NEG. GESTIÓN SANCIONES Y PAGOS	1	20	S	7.589,06	CEM	AL	CI/Q2	AG				E.O., I.F., P.M., L.
02317	J. NEG. GESTIÓN Y COORDINACIÓN	1	20	S	7.589,06	CEM	AL	CI/Q2	AG				E.O., I.F., P.M., L.

RPT 2024- * El importe del CE es el relativo a 14 pagos.

VI -7



Código para validación: **V8H5K-1KF7T-DZ09Q**
 Página 8 de 13

El documento ha sido firmado o aprobado por :
 1.- DIR. ÁREA DE RRHH Y REG. INT. de Diputación de Badajoz. Firmado 16/11/2023 13:17
 2.- DIR. ÁREA DE INFRAESTRUCTURAS, MOVILIDAD Y ORD. TERRITORIO de Diputación de Badajoz, Firmado 16/11/2023 14:53
 3.- DIPUTADO DEL ÁREA DE INFRAESTRUCTURAS, MOVILIDAD Y ORD. DEL TERRITORIO de Diputación de Badajoz. Firmado 19/11/2023 18:53. Motivo: Tramitado

FIRMADO
 19/11/2023 18:53

07/11/2023

Relación de Puestos de Trabajo

O.A. PROTECCION LEGALIDAD URBANISTICA

Tipo Personal Funcionario

Código	Puesto Trabajo	NP	CD	TP	CE+	FP	Adm	Silagr	Escola	Req. Plaza	Titulación**	Formación Especifica	Observaciones
02157	ARQUITECTOA SUPERIOR	1	24	N	14,874,56	C	AL	AI	AE	Arquitectoa Superior	Arquitectoa Superior		E. D., I.Fx, Pd. I.
02317	INGENIEROA AGRONOMOA	1	22	N	14,874,56	C	AL	AI	AE	Ingeneroa Agronoma	Ingeneroa Agronoma		E. D., I.Fx, Pd. I.
02246	TCOA, SUP. JURIDICO	4	22	N	14,874,56	C	AL	AI	AE	Tecnica Superior Juridica	Ldda. Derecho		E. D., I.Fx, Pd. I.

RPT 2024- * El importe del CE es el relativo a 14 pagos.

VI-8



Código para validación: **V8H5K-1KF7T-DZ09Q**

Página 9 de 13

El documento ha sido firmado o aprobado por :

- 1.- DIR. ÁREA DE RRHH Y REG. INT. de Diputación de Badajoz. Firmado 16/11/2023 13:17
- 2.- DIR. ÁREA DE INFRAESTRUCTURAS, MOVILIDAD Y ORD. TERRITORIO de Diputación de Badajoz, Firmado 16/11/2023 14:53
- 3.- DIPUTADO DEL ÁREA DE INFRAESTRUCTURAS, MOVILIDAD Y ORD. DEL TERRITORIO de Diputación de Badajoz. Firmado 19/11/2023 18:53. Motivo: Tramitado

FIRMADO

19/11/2023 18:53

07/11/2023

Relación de Puestos de Trabajo

O.A. PROTECCION LEGALIDAD URBANISTICA

Tipo Personal Funcionario

Código	Puesto Trabajo	NP	CD	TP	CE+	FP	Adm	Siligr	Escala	Req. Plaza	Titulación**	Formación Especifica	Observaciones
02281	ARQUITECTOA TECNICO/A	2	20	N	10,320 91	C	AL	A2	AE	Arquitectura Técnico	Arquitectura Técnico		E. D., I.Fx, P4, I.
01778	INGENIEROA TECNICO/A AGRICOLA	1	20	N	10,320 91	C	AL	A2	AE	Ingeniería Técnica Agrícola	I.T.A		E. D., I.Fx, P4, I.
02283	INGENIEROA TECNICO/A TOPOGRAFIA	1	20	N	10,320 91	C	AL	A2	AE	Ingeniería Técnica Topográfica.	Ing. Toa, Topografía		E. D., I.Fx, P4, I.

RPT 2024- * El importe del CE es el relativo a 14 pagars.

VI - 9



- 1.- DIR. ÁREA DE RRHH Y REG. INT. de Diputación de Badajoz. Firmado 16/11/2023 13:17
- 2.- DIR. ÁREA DE INFRAESTRUCTURAS, MOVILIDAD Y ORD. TERRITORIO de Diputación de Badajoz, Firmado 16/11/2023 14:53
- 3.- DIPUTADO DEL ÁREA DE INFRAESTRUCTURAS, MOVILIDAD Y ORD. DEL TERRITORIO de Diputación de Badajoz. Firmado 19/11/2023 18:53. Motivo: Tramitado



RPT 2024- * El importe del CE es el relativo a 14 pagors.

VI - 10

07/11/2023

Relación de Puestos de Trabajo

O. A. PROTECCION LEGALIDAD URBANISTICA



Tipo Personal Funcionario

Subgrupo C1		NP	CD	TP	GE+	FP	Adm	Subgr	Escala	Req. Plaza	Titulación**	Formación Especifica	Observaciones
Código	Puesto Trabajo	1	18	N	7.882.81	C	AL	C1	AE	Delimitante	Delimitante		E. D., I. F., P. I., I.
01600	DELINANTE												

OTROS DATOS

Código para validación: **V8H5K-1KF7T-DZ09Q**

Página 11 de 13

FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :

- 1.- DIR. ÁREA DE RRHH Y REG. INT. de Diputación de Badajoz. Firmado 16/11/2023 13:17
- 2.- DIR. ÁREA DE INFRAESTRUCTURAS, MOVILIDAD Y ORD. TERRITORIO de Diputación de Badajoz, Firmado 16/11/2023 14:53
- 3.- DIPUTADO DEL ÁREA DE INFRAESTRUCTURAS, MOVILIDAD Y ORD. DEL TERRITORIO de Diputación de Badajoz. Firmado 19/11/2023 18:53. Motivo: Tramitado

ESTADO

FIRMADO

19/11/2023 18:53



RPT 2024- * El importe del CE es el relativo a 14 pagos.

07/11/2023

Relación de Puestos de Trabajo

O. A. PROTECCION LEGALIDAD URBANISTICA

Tipo Personal Funcionario

Subgrupo C2		NP	CD	TP	CE+	FP	Adm	Subgr	Escala	Req. Plaza	Titulación**	Formación Específica	Observaciones
01547	AUX. ADMIN. GRAL.	3	16	N	4,856,92	C	AL	C2	AG	Auxiliar Administración General			E. D., I. F., P. I., I.



VI -11

OTROS DATOS

Código para validación: **V8H5K-1KF7T-DZ09Q**

Página 12 de 13

FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :

- 1.- DIR. ÁREA DE RRHH Y REG. INT. de Diputación de Badajoz. Firmado 16/11/2023 13:17
- 2.- DIR. ÁREA DE INFRAESTRUCTURAS, MOVILIDAD Y ORD. TERRITORIO de Diputación de Badajoz, Firmado 16/11/2023 14:53
- 3.- DIPUTADO DEL ÁREA DE INFRAESTRUCTURAS, MOVILIDAD Y ORD. DEL TERRITORIO de Diputación de Badajoz. Firmado 19/11/2023 18:53. Motivo: Tramitado

ESTADO

FIRMADO

19/11/2023 18:53

ABREVIATURAS

A3	Administración Estatal, Comunidad Autónoma y Local
Admón.	Administración
Admtvo./Admtva./Adva.	Administrativo/a
AL	Administración Local Diputación de Badajoz
Aux.	Auxiliar
C	Concurso
CD	Complemento Destino
CE	Complemento Específico
CEM.....	Concurso Específico de Méritos
FP.....	Forma de Provisión
Gral./Grales.	General/Generales
Historia Música, Cultura, Arte.....	Historia de la Música, Cultura, Arte y Estética
I.T.A.	Ingeniero/a Técnico/a Agrícola
I.T.I.	Ingeniero/a Técnico/a Industrial
I.T.O.P.	Ingeniero Técnico Obras Públicas
Ing.....	Ingeniero/a
J.	Jefe/a
LD	Nombramiento de Libre designación
Ldo.	Licenciado/a
Med./Mdo.	Medio/a
N	Puesto No Singularizado
Neg.	Negociado
NP	Número de puestos (dotación)
OAPLU.....	Organismo Autónomo Protección de la Legalidad Urbanística
R.P.T.....	Relación de Puestos de Trabajo
S	Puesto Singularizado
Secc.	Sección
Serv.	Servicio
Subgr.	Subgrupo
Sup.	Superior
TP	Tipo de Puesto (Singularizado/No Singularizado)
Tco./Tca.	Técnico/Técnica

ESCALA:

AG.....Administración General
 AE.....Administración Especial

**** Titulación especificada** o bien la equivalencia a cualquiera de ellos que, en su caso, corresponda conforme al vigente sistema de titulaciones universitarias, según lo previsto en el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, o de los estudios de Grado correspondientes, verificados por el Consejo de Universidades a través del cauce procedimental previsto en el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales. En el caso de titulaciones obtenidas en el extranjero deberá estarse en posesión de la credencial que acredite su homologación. En el caso de los puestos del grupo de Titulación A2, según lo previsto en la Disposición Transitoria Quinta de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, se considerará equivalente al título de Diplomado universitario el haber superado tres cursos completos de licenciatura.



OTROS DATOS

Código para validación: **V8H5K-1KF7T-DZ09Q**

Página 13 de 13

FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :

- 1.- DIR. ÁREA DE RRHH Y REG. INT. de Diputación de Badajoz. Firmado 16/11/2023 13:17
- 2.- DIR. ÁREA DE INFRAESTRUCTURAS, MOVILIDAD Y ORD. TERRITORIO de Diputación de Badajoz. Firmado 16/11/2023 14:53
- 3.- DIPUTADO DEL ÁREA DE INFRAESTRUCTURAS, MOVILIDAD Y ORD. DEL TERRITORIO de Diputación de Badajoz. Firmado 19/11/2023 18:53. Motivo: Tramitado

ESTADO

FIRMADO
19/11/2023 18:53

Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2871679.V8H5K-1KF7T-DZ09Q.A9FEABDD2A70A750B4A9664E8628E8672E702DAD) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent_id=10

OBSERVACIONES

E.D.	Especial Dedicación
E.D.; P.D.P.	Especial Dedicación; Personal Directivo Profesional
E.D., I.	Especial Dedicación e Incompatibilidad
E.D., I.; P.D.P.	Especial Dedicación e Incompatibilidad; Personal Directivo Profesional
E.D., J. Fx., Prl. J.	Especial Dedicación, Jornada Flexible y Prolongación de Jornada hasta un máximo de 40 horas semanales.
E.D., I., J. Fx., Prl. J.	Especial Dedicación e Incompatibilidad; Jornada Flexible y Prolongación de Jornada hasta un máximo de 40 horas semanales.
E.D., I., J. Fx., Prl. J.; P.D.P.	Especial Dedicación e Incompatibilidad; Jornada Flexible y Prolongación de Jornada hasta un máximo de 40 horas semanales; Personal Directivo Profesional.
E.D., G.L. Lab., Prl. J.	Especial Dedicación; Jornada Normal más guardias localizables en días laborables, y prolongación de jornada hasta un máximo de 40 horas semanales
E.D., J.P., Prl. J.	Especial Dedicación, Jornada Partida y Prolongación de Jornada hasta un máximo de 40 horas semanales
E.D., G.L. 365d., Prl. J.	Especial Dedicación, Jornada normal más guardias Localizables los 365 días del año y prolongación de jornada hasta un máximo de 40 horas semanales.
E.D., T.F./T.N., J.P., Prl. J.	Especial Dedicación, Turnicidad sin incluir noches pero sí festivos o Turnicidad sin incluir festivos pero sí noches, con inclusión, en su caso, de jornada partida y prolongación de jornada hasta un máximo de 40 horas semanales.
E.D., N., F., Prl. J.	Especial Dedicación, Nocturnidad Permanente incluyendo festivos y prolongación de jornada hasta un máximo de 40 horas semanales.
E.D., T., N., F., Prl. J.	Especial Dedicación, Turnicidad cerrada incluyendo noches y festivos y prolongación de jornada hasta un máximo de 40 horas semanales.